

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0837/16

EXPTE. Nº 4255/16.-

SALTA, 21 JUN 2016

VISTO:

La Res. CS. Nº 221/16, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusivo** para la asignatura **Literatura Extranjera** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan 2000; y

#### CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3º y 4º de la Res. CS. Nº 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación a un cargo vacante por modificación de la Planta del Personal Docente, Res. CS. Nº 092/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:

LITERATURA EXTRANJERA

CARGO:

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN:

**SEMIEXCLUSIVO** 

CARRERA:

**LETRAS - PLAN 2000** 

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de Planta Docente Res. CS. Nº 092/16.



## Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

837/16

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 

22 DE AGOSTO DE 2016

**FECHA DE CIERRE:** 

02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA DE PUBLICIDAD:

28 DE JULIO DE 2016

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 4º .- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 hs., donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º .- DESE PUBLICIDAD, comuníquese y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

Humanidades -

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa